



FEDERACIÓ DE PESCA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA
C/Pintor Ferrer Calatayud, nº 7 bajo
46022 - VALÈNCIA
Tel. 96- 355-90-55 Fax. (96) 355-92-80
E-mail : olga@federacionpescacv.com



Circular.- 09/10

IV TROFEU GENERALITAT VALENCIANA DE ALTURA CURRICÁN 2010

El Trofeu Generalitat Valenciana Open de la Subespecialidad Altura Curricán, está convocado por la **Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana** y organizado por el **Club Náutico Moraira**, bajo la supervisión del Comité Técnico.

La Competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC, y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Esta competición es de ámbito autonómico y los deportistas y embarcaciones participantes deberán pertenecer a la Comunidad Valenciana.

Lugar y fecha:

Club Náutico Moraira

Se celebrará durante los días **26 y 27 de junio**.

La zona de pesca será la comprendida dentro de un radio (distancia) de **60 millas** desde el **Club**.

Concentración:

La recepción de participantes tendrá lugar **en la sede social del Club Náutico Moraira** a partir de las **19 horas del día 25 de junio**, previamente a la Reunión de Patrones.

Datos contacto:

Tel.: **96 574 44 61** Fax: **96 574 47 50** e-mail: direccion@cnmoraira.com

Participación oficial.

Las plazas de inscripción se cerrarán el día **28 de mayo** o en el momento mismo en que queden cubiertos los **treinta amarres** declarados disponibles para ello por el Club Organizador. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través del Club Náutico Moraira.

Inscripciones:

Las inscripciones (por Embarcación) se remitirán en la hoja de inscripción adjunta, en unión del justificante del ingreso al **Club Náutico Moraira** bien vía fax al nº **96 574 47 50** o bien vía e-mail a direccion@cnmoraira.com

La inscripción está abierta a todas las embarcaciones que lo soliciten y que estén debidamente equipadas, previo pago de los derechos de inscripción establecidos y aceptación del comité organizador.

Dicha inscripción dará derecho a las tripulaciones a:

Obsequios de la Competición.

Invitaciones a todos los actos programados.

Actos de la jornada de entrega de trofeos.

Amarre gratuito, desde el **día 20 de junio hasta el día 30 de junio, ambos inclusive**.

La entidad organizadora se reserva el derecho de asignar cada día los puestos de atraque a las embarcaciones participantes según su manga, eslora y calado.

Para más información se puede visitar nuestra página web www.federacionpescacv.com





Trofeos a cargo de la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana:

- El primer clasificado de la Competición, será el Campeón del Trofeo de la Generalitat Valenciana, quedando el trofeo, hasta la próxima Edición en las vitrinas del Club al que pertenezca la embarcación ganadora. Los miembros de su Tripulación recibirán Medallas de Oro.
- Medallas de Plata para la Tripulación Subcampeona.
- Medallas de Bronce para la Tripulación Tercera Clasificada

Premios a cargo del Club Organizador:

Individuales

Otros, diversos premios, como carretes, cañas y artículos para embarcaciones de pesca de altura, serán asimismo otorgados a los participantes según criterio del Club Organizador

BASES

- 1. Tramitación.** Al cierre de las inscripciones, el Club Organizador remitirá éstas inmediatamente a la FPCV, mediante el Listado Básico adjunto, cumplimentando los datos siguientes: Nombre de la Embarcación, nombre y dos apellidos de los tripulantes y su condición (patrón, armador, participante, etc.). Número de la Licencia Federativa y Club por el que se obtuvo. Este listado será el básico para conformar la Clasificación Oficial.
- 2.** La zona de Pesca será la prevista por la Organización, acordada con el Comité de la Especialidad y descrita en la Reunión de Patrones.
- 3.** Sólo el Jurado podrá variar la zona de pesca por razones de seguridad o por otras causas.
- 4.** Se autoriza el uso de un máximo de **cinco** cañas en acción en cada embarcación. En todo caso se respetará el tope máximo de dos cañas por licencia. No se autorizan a bordo otras cañas o carretes de repuesto.
- 5. Reunión de Patrones.** Se celebrará una Reunión Informativa de Patrones, en la que la Organización y el Comité de la Especialidad comunicarán la ubicación del TOA (Tablón Oficial de Anuncios) y de la Zona de Pesaje, las posibles modificaciones de última hora, aclaraciones de dudas de tipo técnico, las señales de inicio y final de cada jornada de pesca, el punto de entrada de embarcaciones, los sistemas de comunicaciones, el horario Oficial (RNE), quedará debidamente constituido el Jurado de la Competición y se pasará lista, debiéndose completar, en su caso, el citado Listado Básico para la Clasificación.
- 6. Identificación.** A estos efectos, todas las embarcaciones vendrán obligadas a exhibir en lugar visible su nº de barco asignado en la Competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.
- 7.** Antes de la salida, cada día el patrón firmará, entregándola a la Organización, una declaración de salida a efectos de seguridad, en la que hará constar la tripulación de pescadores a bordo.



8. A la llegada de las embarcaciones a puerto, tras el desembarque de las capturas en presencia de los Jueces, la Organización facilitará personal responsable de la recepción del pescado. El control del pesaje corresponderá a los Jueces.

9. Todos los participantes deberán estar en posesión de las licencias en vigor, Federativa y Administrativa además de la documentación correspondiente y concordante con la normativa establecida por la Administración correspondiente.

10. La tripulación constará de un mínimo de **tres** y un máximo de **cinco** participantes. La composición de los equipos inscritos no podrá variarse en el curso de la Prueba. En caso de fuerza mayor (accidente, enfermedad, etc.) podrá solicitarse ante el Jurado la sustitución razonada y documentada de un participante. La decisión del Jurado será inapelable.

11. Seguridad / Responsabilidad. Los patrones de las embarcaciones serán responsables del cumplimiento, tanto por sí mismos como por su tripulación, de los reglamentos y normas específicas de la competición, de las comunicaciones y equipos de comunicación, así como de las leyes y normas de carácter general relativas a la pesca recreativa, navegación general y Reglamento de la FEPyC. y también de la vigencia de los seguros correspondientes.

En caso de avería deberá contactarse con la Organización a través de radio o teléfono móvil, por razones de seguridad y control.

Todos los barcos participantes deberán poder utilizar los equipos de comunicación asignados por la organización, estableciéndose el canal de comunicación **69** de VHF.

12. El Comité de la Especialidad podrá establecer la necesidad de la actuación de Controles a bordo.

13. Capturas. Las especies a capturar mediante esta Especialidad son los grandes pelágicos como agujas, marlines o espadas, tiburones, etc., con la ayuda exclusiva de señuelos artificiales.

Rayas/ mantas: prohibidas

Atún rojo: prohibido

.- Picudos, si superan el mínimo de 120 cm. de longitud (medidos desde el extremo del maxilar inferior hasta el radio más corto de la aleta caudal).

.- Otros peces con peso mayor de 3 Kg.

Al término de la competición, los patrones de las embarcaciones que hayan capturado especies del Anexo III, deberán cumplimentar obligatoriamente la declaración de desembarque entregada junto con la documentación, que será visada por el Juez de la Competición para efectos estadísticos y su posterior remisión a la Secretaría General de Pesca Marítima.

14. En cualquier caso el tallaje o peso mínimo legal será el establecido por el MAPA en el momento de celebración de la Competición. Las piezas que al capturarlas no cumplan de manera evidente el tallaje/peso previsto para la Competición, serán devueltas al mar de inmediato.

15. Líneas. Su resistencia máxima será de **50 libras**,



**FEDERACIÓ DE PESCA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**
C/Pintor Ferrer Calatayud, nº 7 bajo
46022 - VALÈNCIA
Tel. 96- 355-90-55 Fax. (96) 355-92-80
E-mail : olga@federacionpescacv.com



Clasificaciones.

Las Clasificaciones se realizarán siempre por Barco inscrito, vertiéndose al Listado Básico descrito en la Base 1.

1. Las puntuaciones para clasificar los resultados serán por la asignación de UN punto por gramo del peso de las capturas válidas.
2. La Clasificación se realizará por el peso total obtenido por cada embarcación en las dos Mangas, ordenado de mayor a menor y reasignado a “puestos” de menor a mayor.

En caso de empate a puestos se resolverá secuencialmente atendiendo los siguientes criterios:

- a)- Por el mayor número de puntos-gramos de una de las embarcaciones en su mejor Manga.
 - b)- Pieza Mayor.
3. En todos los casos la Clasificación Final, recogerá la puntuación (gramos) y la pieza mayor de cada Embarcación en cada Manga.
 4. **Ceros:** En el caso de embarcaciones sin capturas válidas, la Clasificación de las mismas será igual a la media de los puestos “cero”.



El Presidente Comité Técnico Autonómico
Jaime Martínez Rico



**FEDERACIÓ DE PESCA DE LA
COMUNITAT VALENCIANA**
C/Pintor Ferrer Calatayud, nº 7 bajo
46022 - VALÈNCIA
Tel. 96- 355-90-55 Fax. (96) 355-92-80
E-mail : olga@federacionpescacv.com



PROGRAMA

Viernes, 25 de junio.

- 17:00 Recepción de participantes en el Club Náutico.
- 20:00 Reunión de Patronos
- 21:30 Vino español para los participantes.

Sábado, 26 de junio.

- 05:00 Desayuno participantes en el Club Náutico.
- 06:00 Firma de Hojas de Salida y salida neutralizada hasta la bocana del Puerto.
- 06:15 Cohete de salida para la jornada de pesca desde la bocana del Puerto.
- 19:00 Hora límite de llegada al recinto de pesaje. Desembarque y pesaje de las capturas.
- 21:00 Aperitivo.
- 21.30 Cena para las tripulaciones.

Domingo, 27 de junio.

- 05:00 Desayuno participantes en el Club Náutico.
- 06:00 Firma hoja de salida y salida neutralizada hasta la bocana del Puerto.
- 06:15 Cohete de salida segunda jornada de pesca desde la bocana del Puerto.
- 19:00 Hora límite de llegada al recinto de pesaje. Desembarque y pesaje de las capturas.
- 21:00 Aperitivo.
- 22:00 Cena de Clausura del Trofeu Generalitat Valenciana, Proclamación de Campeones y entrega del Trofeu, las Medallas y otros trofeos.



IV TROFEU GENERALITAT VALENCIANA ALTURA CURRICÁN Club Náutico Moraira del 25 al 27 de junio de 2010

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN OFICIAL POR EMBARCACION

EMBARCACION: _____

	Deportistas, Nombre y Apellidos	Lic. Federativa
Patrón		
Tripulante		
Tripulante		
Tripulante		
Tripulante		

Por Embarcación hasta tres tripulantes:

300	€
------------	----------

Por cada tripulante hasta cinco:

50	€
-----------	----------

Importe Final:

	Euros
--	--------------

El importe final anterior deberá ser transferido antes del día **28 de mayo**, a la cuenta corriente nº **2077-0558-90-3100896235 en BANCAJA** a nombre del **Club Náutico Moraira**

Esta inscripción se remitirá a las oficinas del **Club Náutico Moraira** junto con la siguiente documentación:

- Justificante de la transferencia.
- Fotocopia de todas las licencias federativas.
- Fotocopia del anexo III
- Fotocopia del Seguro de la embarcación en vigor.

En....., a **28 de mayo de 2010**

El Patrón



JURADO DE LA COMPETICIÓN

Trofeu Generalitat Valenciana de Altura Curricán.

Presidente.....

Vicepresidente/s.....

.....

Secretario.....

Vocal.....

Vocal.....

Juez.....

Juez.....

Lugar, fecha y hora.....

Firma del Jurado

